



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 29, fracciones II, III y IX, 30, fracciones IV, V y X, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y los numerales 16, fracciones IV, VI y VIII, 17, 56, 58, fracción XIII, inciso a, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este Órgano Colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. MANUEL CUELLAR HERNÁNDEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Alfonso Reyes núm. 225, Local C, en la Colonia Contry en Monterrey, Nuevo León, con el número 314 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. DELICIAS ORANGE, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Revolución núm. 2703, Local R-07 Segunda Planta, en la Delegación Sur, Distrito Garza Sada, en Monterrey, Nuevo León, con el número 315 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida San Bernabé núm. 354, en la Colonia Valle Morelos en Monterrey, Nuevo León, con el número 316 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. ANDRÉS TAPIA CAVAZOS**, con el GIRO DE CENTRO SOCIAL en el inmueble ubicado en calle Zempoala núm. 8024, en la Colonia Lomas Modelo en Monterrey, Nuevo León, con el número 317 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Ruíz Cortines núm. 9000-1, en el Fraccionamiento Puerta de Hierro en Monterrey, Nuevo León, con el número 323 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Naranjos núm. 2525, en la Colonia Cerro de la Silla en Monterrey, Nuevo León, con el número 324 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- 7. EDUARDO CINCATO VÁZQUEZ ISMAEL**, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR en el inmueble ubicado en Avenida Los Ángeles núm. 2000, Local Sub-Ancla F en la Colonia Del Norte en Monterrey, Nuevo León, con el número 325 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 8. ALEJANDRO BUENO BARRERA**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Padre Mier núm. 859 y 851, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 327 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 9. COMÚN Y CORRIENTE, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida San Pedro núm. 224, en la Colonia Miravalle en Monterrey, Nuevo León, con el número 329 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 10. FORNERA WINE HOUSE, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE DEPÓSITO en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones núm. 820, en la Colonia Cumbres Segundo Sector en Monterrey, Nuevo León, con el número 333 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 11. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Anillo Periférico núm. 1606, en el Fraccionamiento Real de San Jerónimo en Monterrey, Nuevo León, con el número 336 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 12. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre núm. 1604-1, en la Colonia Nuevas Colonias en Monterrey, Nuevo León, con el número 337 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior y,

**CONSIDERANDO:**

Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de licencias para la venta o consumo de bebidas alcohólicas en los términos del reglamento respectivo, de conformidad con el artículo 58, fracción XIII, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Que la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, en su artículo 10, fracción I, determina la facultad de los municipios de otorgar o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

Además, en la citada Ley se establece como requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se encuentra facultado para emitir las anuencias municipales, en atención a lo dispuesto por la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León y lo establecido por el artículo 7, fracción I, y artículo 33, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

En ese sentido, el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, determina que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentarse ante la Dirección de Inspección y Vigilancia, quien recibirá la solicitud de la anuencia municipal.

Previo al estudio y análisis de las solicitudes de anuencias municipales recibidas en la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, éstas fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, como lo determina el artículo 32 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, tiene a bien detallar los documentos que se anexaron en las solicitudes de las anuencias municipales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del citado Reglamento Municipal:

1. Expediente SA/DIV/CTR/AM/314/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/314/2012-2015</b>
	<b>Solicitante:</b> MANUEL CUELLAR <b>HERNÁNDEZ</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> RESTAURANTE
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Alfonso Reyes núm. 225, Local C, en la



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

	Colonia Contry en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	26 de noviembre de 2014.
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CUHM750404QD3
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 341/2012 y oficio 2759/2014SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 32-088-034.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/549/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante oficio DI/CR/351/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	MET'S BURGUER

2. Expediente SA/DIV/CTR/AM/315/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/315/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: DELICIAS ORANGE, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Revolución núm. 2703, Local R-07 Segunda Planta, en la Delegación Sur, Distrito Garza Sada, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	26 de noviembre de 2014
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	DOR1107206T3



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA</b>	<b>CON</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>		Escritura Pública Núm. 71,511 del 20 de julio del 2011 expedida por el C. Lic. Benito Iván Guerra Silla, Titular de la Notaría Pública No. 7 con ejercicio en el Distrito Federal.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>		Oficio SEDUE 504/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>		Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 15-001-101.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>DE</b>	Mediante Oficio DPC/2375/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>		Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>		Mediante Oficio DI/CR/353/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>		RED LOBSTER

3. Expediente SA/DIV/CTR/AM/316/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/316/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Avenida San Bernabé núm. 354, en la Colonia Valle Morelos en Monterrey, Nuevo León</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	<b>DE</b> 26 de noviembre del 2014
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	<b>DE</b> SEM980701STA
<b>IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA</b>	<b>CON</b> Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 3,707 del 26 de agosto del 1994 expedida por el C. Lic. Rodolfo Vela



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

	de León, Titular de la Notaría Pública No. 80 con ejercicio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 338/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 28-020-014 y 28-020-047.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/2180/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/356/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	7 ELEVEN 2137

4. Expediente SA/DIV/CTR/AM/317/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/317/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: ANDRÉS TAPIA CAVAZOS</b>
	<b>Giro Solicitado: CENTRO SOCIAL</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle Zempoala núm. 8024, en la Colonia Lomas Modelo en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	3 de diciembre de 2014
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	TACA7102032H3
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 1976/2014



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 36-310-003.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/2349/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/359/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	DEB'AN

5. Expediente SA/DIV/CTR/AM/323/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/323/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Avenida Ruíz Cortines núm. 9000-1, en el Fraccionamiento Puerta de Hierro en Monterrey, Nuevo León.</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	2 de enero de 2015
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	SEM980701STA
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 3,707 del 26 de agosto del 1994 expedida por el C. Lic. Rodolfo Vela de León, Titular de la Notaría Pública No. 80 con ejercicio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 2410/2013
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 83-212-003.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE</b>	Mediante Oficio DPC/2448/14-M



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/328/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	7 ELEVEN 2366

6. Expediente SA/DIV/CTR/AM/324/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/324/2012-2015</b>
	<b>Solicitante:</b> 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.
	<b>Giro Solicitado:</b> TIENDA DE CONVENIENCIA
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle Naranjos núm. 2525, en la Colonia Cerro de la Silla en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	5 de enero de 2015
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	SEM980701STA
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 3,707 del 26 de agosto del 1994 expedida por el C. Lic. Rodolfo Vela de León, Titular de la Notaría Pública No. 80 con ejercicio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio 209/2014 SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 15-059-003.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/2447/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/333/2014





**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	7 ELEVEN 2260
-------------------------	---------------

7. Expediente SA/DIV/CTR/AM/325/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/325/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: EDUARDO CINCINATO VÁZQUEZ ISMAEL</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE BAR</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Los Ángeles núm. 2000, Local Sub-Ancla F en la Colonia Del Norte en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	5 de enero de 2015
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	VAIE750911NIA
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 2095/2013, oficio SEDUE 0037/2014 y oficio núm. 1574/2014 SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 18-012-136.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/2493/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/366/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	BEER SALOON

8. Expediente SA/DIV/CTR/AM/327/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/327/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: ALEJANDRO BUENO</b>



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

	<b>BARRERA</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> RESTAURANTE
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Padre Mier núm. 859 y 851, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	12 de enero de 2015
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	BUBA571101HB8
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 277/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-050-021.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/1408/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/365/2014
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	UNIC

9. Expediente SA/DIV/CTR/AM/329/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/329/2012-2015</b>
	<b>Solicitante:</b> COMÚN Y CORRIENTE, S.A. DE C.V.
	<b>Giro Solicitado:</b> RESTAURANTE
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida San Pedro núm. 224, en la Colonia Miravalle en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE</b>	21 de enero de 2015



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>ANUENCIA MUNICIPAL</b>	
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO140124C57
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del empoderado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 23,562 del 24 de enero de 2014 expedida por el C. José Emilio Guízar Figueroa, Titular de la Notaría Pública No. 81 con ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 2934/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 22-004-018.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/101/15-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/376/2015
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	COMUNA

10. Expediente SA/DIV/CTR/AM/333/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/333/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: FORNERA WINE HOUSE, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: DEPÓSITO</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Paseo de los Leones núm. 820, en la Colonia Cumbres Segundo Sector en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	09 de febrero de 2015



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	<b>DE</b>	FWH090619JP0
<b>IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA</b>	<b>CON</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral de la apoderada.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>		Escritura Pública Núm. 4,663 del 19 de junio de 2009 expedida por el C. José Juan de Dios Cárdenas Treviño, Titular de la Notaría Pública No. 136 con ejercicio en el Séptimo Distrito del Estado de Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>		Oficio 495/2014SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>		Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 23-043-003.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>DE</b>	Mediante Oficio DPC/2430/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>		Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<b>AL</b>	Mediante Oficio DI/CR/375/2015
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>		FORNERA WINE HOUSE

11. Expediente SA/DIV/CTR/AM/336/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/336/2012-2015</b>	
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>	
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>	
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Anillo Periférico núm. 1606, en el Fraccionamiento Real de San Jerónimo en Monterrey, Nuevo León.	
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	<b>DE</b>	27 de febrero de 2015
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	<b>DE</b>	CCO8605231N4



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA</b>	<b>CON</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>		Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública No. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>		Oficio SEDUE 443/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>		Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 44-351-005.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>DE</b>	Mediante Oficio DPC/1548/14-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>		Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	<b>AL</b>	Mediante Oficio DI/CR/378/2015
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>		OXXO REAL DE SAN JOSÉ

12. Expediente SA/DIV/CTR/AM/337/2012-2015

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SA/DIV/CTR/AM/337/2012-2015</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida 16 de Septiembre núm. 1604-1, en la Colonia Nuevas Colonias en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	<b>DE</b> 27 de febrero de 2015
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	<b>DE</b> CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN FOTOGRAFÍA</b>	<b>CON</b> Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA</b>	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

<b>(PERSONAS MORALES)</b>	diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública No. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 1619/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 12-028-007.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPC/034/15-M
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Mediante Oficio DI/CR/385/2015
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO CONVEX

Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 32 del Reglamento en mención, se agregó la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento a los expedientes que fueron remitidos y que constan en los oficios SA/DIV/CTR/AM/314/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/315/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/316/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/317/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/323/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/324/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/325/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/327/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/329/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/333/2012-2015, SA/DIV/CTR/AM/336/2012-2015 y SA/DIV/CTR/AM/337/2012-2015 de igual manera se hace constar que se cumple con lo mencionado en el artículo 14, fracciones I y II, del multicitado ordenamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión dictaminó que es procedente otorgar las anuencias municipales, las cuales presentamos a este cuerpo colegiado conforme los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Se autorizan las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

- 1. MANUEL CUELLAR HERNÁNDEZ** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Alfonso Reyes núm. 225, Local C, en la Colonia



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Contry en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-088-034, asignándole el número 314/2015 de anuencia municipal.

2. **DELICIAS ORANGE, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Antonio Díaz Sánchez con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Revolución núm. 2703, Local R-07 Segunda Planta, en la Delegación Sur, Distrito Garza Sada, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 15-001-101, asignándole el número 315/2015 de anuencia municipal.
3. **7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Alejandro de León Cortés con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida San Bernabé núm. 354, en la Colonia Valle Morelos en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 28-020-014 y 28-020-047 asignándole el número 316/2015 de anuencia municipal.
4. **ANDRÉS TAPIA CAVAZOS**, con el GIRO DE CENTRO SOCIAL en el inmueble ubicado en calle Zempoala núm. 8024, en la Colonia Lomas Modelo en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 36-310-003, asignándole el número 317/2015 de anuencia municipal.
5. **7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Alejandro de León Cortés con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Ruíz Cortines núm. 9000-1, en el Fraccionamiento Puerta de Hierro en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 83-212-003, asignándole el número 318/2015 de anuencia municipal.
6. **7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, representado por el C. Alejandro de León Cortés con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Calle Naranjos núm. 2525, en la Colonia Cerro de la Silla en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 15-059-003, asignándole el número 319/2015 de anuencia municipal.
7. **EDUARDO CINCATO VÁZQUEZ ISMAEL** con el GIRO DE RESTAURANTE BAR en el inmueble ubicado en Avenida Los Ángeles núm. 2000, Local Sub-Ancla F en la Colonia Del Norte en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 18-012-136, asignándole el número 320/2015 de anuencia municipal.
8. **ALEJANDRO BUENO BARRERA**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida Padre Mier núm. 859 y 851, en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 05-050-021, asignándole el número 321/2015 de anuencia municipal.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- 9. COMÚN Y CORRIENTE, S.A. DE C.V.**, representado por la C. Andrea Marcela Martínez Rodríguez con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida San Pedro núm. 224, en la Colonia Miravalle en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 22-004-018, asignándole el número 322/2015 de anuencia municipal.
- 10. FORNERA WINE HOUSE, S.A. DE C.V.**, representado por la C. Rossana Garza Jiménez con el GIRO DE DEPÓSITO en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones núm. 820, en la Colonia Cumbres Segundo Sector en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 23-043-003, asignándole el número 323/2015 de anuencia municipal.
- 11. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Anillo Periférico núm. 1606, en el Fraccionamiento Real de San Jerónimo en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 44-351-005, asignándole el número 324/2015 de anuencia municipal.
- 12. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre núm. 1604-1, en la Colonia Nuevas Colonias en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 12-028-007, asignándole el número 325/2015 de anuencia municipal.

**SEGUNDO:** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO:** Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con los números de folios de anuencias municipales 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324 y 325, todos en el ejercicio fiscal 2015, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**CUARTO:** Difúndanse los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal de Monterrey, Nuevo León y en la página de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**ATENTAMENTE  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 12 DE MARZO DE 2015**





**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**SÍNDICA SEGUNDA IRASEMA ARRIAGA BELMONT  
PRESIDENTA**

**REGIDOR GENARO RODRÍGUEZ TENIENTE  
SECRETARIO**

**REGIDOR RAÚL TONCHE USTANGA  
VOCAL**

**REGIDOR MAURICIO MIGUEL MASSA GARCÍA  
VOCAL**